

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

3540 Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la UA-2.1 del P.E.R.I. Alameda de la Constitución (U.R.P.I.-17) del P.G.M.O. de Lorca.

En la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 19 de mayo de 2023, se acordó la Aprobación Inicial del Proyecto de Urbanización de la UA-2.1 del P.E.R.I. Alameda de la Constitución (U.R.P.I. 17) del P.G.M.O. de Lorca, seguido bajo el número de expediente 2022/URPURB-1 en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que cualesquiera otras personas interesadas puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de UN MES, a contar a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Esta publicación se realiza de conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 199, en relación con el Art. 183.5 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser consultado en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad, y en la dirección web <https://www.portalciudadano.lorca.es/web/guest/tablon-de-anuncios>

Lorca, 26 de mayo de 2023.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Vivienda, José Luis Ruiz Guillén.